



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TLAMANALCO

2022 - 2024
Gobierno de la Gente



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: X
CLUB DE INTEGRACION DE ADULTOS MAYORES					
DESCRIPCIÓN:					
LOS CLUB PARA ADULTOS MAYORES SON BENEFICIOS QUE OFRECE A SUS INTEGRANTES PROPORCIONANDO: ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO, REALIZACION DE ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS. BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA.					
FUNDAMENTO LEGAL:		LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. LEY DERECHO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:		EXPEDIENTE DE INSCRIPCION	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LOS CIUDADANOS MAYORES DE 60 AÑOS O MÁS ESTÁN INTERESADOS EN PERTENECER A UN CLUB, DEBERA CONDUCIRSE DE ACUERDO A NORMAS MINIMAS QUE FAVORESCAN UNA SANA Y SATISFACTORIA INTERRELACION ENTRE LOS INTEGRANTES DEL CLUB, CON EL FIN DE FORTALECER LAS BASES DE RESPETO, COMUNICACIÓN, PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN AL INTERIOR DE ESTE.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		POR LA COORDINACION DE ATENCION AL ADULTO MAYOR DEL SMDIF Y LA COORDINACION DE PROGRAMAS ESTATALES DE LA CAAM VERIFICA EL AVANCE DE ESTA ACCIÓN.			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1) TENER 60 AÑOS		SI		ARTICULO 12, TÍTULO SEGUNDO, LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULO 10, TÍTULO CUARTO, LEY DERCHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. ARTICULO 2, VII, LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO.	
2) CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE		NO	1		
3) CURP ACTUALIZADO		NO	1		
4) INAPAM		NO	1		
5) COMPROBANTE DE DOMICILIO (NO MAYOR A 3 MESES)		NO	1		
6) 1 FOTOGRAFIA T/INFANTIL		NO	1		
7) COMPROBANTE DE VACUNACION COVID 19		NO	1		
8) INE Y NUMERO TELEFONICO DE UN FAMILIAR		NO	1		
9) CROQUIS DE DOMICILIO		SI			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NO APLICA		NO	NO		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
MUNICIPIOS, GOBIERNO DEL ESTADO Y FEDERAL		NO	NO		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 MINUTOS			
COSTO:		GRATUITA	FUNDAMENTO JURÍDICO		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		RESOLUCIÓN INMEDIATA SIEMPRE Y CUANDO SE CUENTE CON LA REQUISICIÓN ADECUADA Y SOLICITADA.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TLAXMALCALCO
2022 - 2024
Gobierno de la Gente



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA FICTA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SISTEMA MUNICIPAL DIF TLAXMALCALCO			COORDINACION DE ATENCION AL ADULTO MAYOR		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			LIC. IVÁN ESTRADA TAPIA		
DOMICILIO:	CALLE	CALLE CEDRO	NO. INT. Y EXT.:	15 BIS	
COLONIA:	TLAXMALCALCO		MUNICIPIO:	TLAXMALCALCO	
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
-	597 97 7 50 39	-	-		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/P	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	CEDULA DE INSCRIPCION				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ BENEFICIOS TENGO EN UN CLUB?				
RESPUESTA:	LOS CLUBES PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SON ESPACIOS QUE OFRECE A SUS INTEGRANTES, REALIZACION DE ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS. BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A PARTIR DE QUÉ EDAD SE INSCRIBEN?				
RESPUESTA:	DE 60 AÑOS CUMPLIDOS				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TIENE QUE PRESENTARSE EL ADULTO MAYOR PARA SU INSCRIPCION?				
RESPUESTA:	SI, TIENE QUE PRESENTARSE LE ADULTO MAYOR				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:

VISTO BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

C. MA. MARGARITA HERNANDEZ HIDALGO
COORDINADORA DE LA CAAM

LIC. IVÁN ESTRADA TAPIA
DIRECTOR DEL SMDIF TLAXMALCALCO

24/Noviembre/2023

TLAXMALCALCO EDO. MÉX

TLAXMALCALCO EDO. MÉX